

DE
PUÑO
Y LETRA



CRISTIÁN
RODRÍGUEZ

Escondida: La evidencia contra la monserga

"No puede ser que la gran minería someta a la precarización a sus trabajadores y a sus trabajadoras. Unidos seremos invencibles. Adelante los que luchan y las que luchan", dijo el secretario general de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Eric Campos, en un video publicado en su cuenta de la red social X, el martes 13 de agosto.

La frase iba en apoyo a los 2.376 trabajadores que integran el sindicato N° 1 de Escondida, la mina de cobre más grande del mundo, operada por la multinacional australiana BHP, que ese día comenzaban una huelga después de no llegar a acuerdo con la compañía en su proceso de negociación colectiva.

La oferta inicial de Escondida para precarizar a sus trabajadores fueron ocho bonos por un total de \$25 millones, sumado a un préstamo blando de \$2 millones (descontable en 36 cuotas, sin intereses), lo que significaba un beneficio potencial conjunto de \$27 millones. Los trabajadores rechazaron esa primera propuesta.

Este viernes 16 de agosto, Escondida avanzó todavía más en su lógica explotadora y ofreció \$31 millones en bonos, más un préstamo de \$2

millones en idénticas condiciones, en lo que constituye la mejor oferta de negociación colectiva en la historia laboral chilena.

A esto hay que sumar una serie de aspectos presentes en el contrato colectivo de los operarios de este sindicato de Escondida, que son una muestra evidente de la forma en que el gran capital atropella a los trabajadores. Acá van dos ejemplos: un plan de salud con 100% de cobertura (esto es, sin copago), incluso en caso de externalidades negativas en el sistema de isapres, y bonos para quienes tengan hijos que cursen la educación media por casi \$3 millones al año.

La lista de condiciones inhumanas y miserables que impone la empresa sigue: bono de sala cuna por hasta \$519.000 mensuales, aguinaldo de septiembre de \$479.000, tarjeta de restaurante de \$150.000 mensuales, sin contar con más de una decena de beneficios adicionales en educación, atención dental, transporte y movilización, alojamiento, gimnasio, vacaciones y mejoras operativas.

Abusivo, ¿verdad? Para el final, la guinda de la torta: un tope de 28 años para las indemniza-

ciones por años de servicio.

Es difícil pensar en un grupo de trabajadores más privilegiados que aquellos que se desempeñan en la gran minería en Chile. Es probable que esto tenga que ver con una justa retribución por el sacrificio que realizan, con intensas jornadas de trabajo, sistemas de turnos poco ortodoxos (7x7 o 4x3), y faenas en condiciones geográficas adversas y a altitudes apunantes. Y también con el alto precio del cobre, que lleva más de 15 años a niveles reales muy superiores a su promedio histórico.

Pero a diferencia de lo que cree el secretario general de la CUT, la palabra precariedad —y cualquiera de sus derivaciones o sinónimos— está muy lejos de reflejar la realidad que viven hoy los trabajadores de Escondida. Y, en general, todos los que trabajan en cualquiera de las empresas de la gran minería del cobre.

Por de pronto, porque son los mejor pagados de Chile. No existe en el país una actividad económica que pague mejor que la minería. Según los datos de la Superintendencia de Pensiones, a junio de 2024, el sueldo promedio imponible de quienes trabajan en este sector en

las regiones del norte (de Arica a Atacama) llegaba a \$2.474.000. Ningún otro rubro sobrepasa siquiera los \$2 millones.

No existe tampoco en el país un grupo de trabajadores que reciba un bono de \$30 millones por un proceso de negociación... ¡De 36 meses! Esto equivale a un incremento mensual de más de \$800 mil en la renta, pero pagado a valor presente.

Con todo, se estima que un operario o trabajador de faena en Escondida tiene un sueldo promedio cercano a los \$3 millones, al que hay que sumarle toda la estructura de bonos, incentivos y beneficios. Esto casi triplica el ingreso imponible promedio de los trabajadores dependientes que cotizan en el sistema de AFP, que a junio pasado llegaba a \$1.195.390.

Por eso la frase del secretario general de la CUT es tan equivocada como dañina. Lo primero, porque no se condice con los hechos. Y lo segundo, porque mella la posibilidad de que la CUT se levante como un interlocutor serio cuando se habla de temas laborales. En especial, cuando es tan fácil diluir la monserga con la evidencia de los datos.